



## Consulta indiscreta

**Publicado: Martes 28 noviembre 2006 | 01:38:26 am.**

**Publicado por: José Alejandro Rodríguez**

Como el feligrés se confiesa con el sacerdote, así el paciente le narra al doctor las penas de su cuerpo, y muchas veces también las de su alma. Por eso la consulta médica requiere de ética discrecional por parte del facultativo, y de privacidad espacial.

Lucía Martínez Consuegra me escribe desde Bayamo para alertar sobre lo que está sucediendo en el consultorio del Médico de la familia 96, sito en calle Tercera, entre 10 y 12, en el reparto Francisco Vicente Aguilera de esa ciudad. La remitente, quien vive muy cerca de allí —Tercera número 16, entre Cuarta y Sexta— cuenta que con los años dicha instalación se ha deteriorado, especialmente en lo que a paredes, puertas y persianas se refiere.

Específicamente, a la puerta que separa la salita de espera de la consulta del médico se le pudrió el marco, y tuvieron que retirarla. ¿Qué sucede?: «Cuando un paciente entra a la consulta —precisa— los que están en la salita de espera escuchan todo lo que hablan el paciente y el médico. Nosotras las mujeres, a la hora de hacernos la prueba citológica, o de atendernos cualquier problema ginecológico, las embarazadas u otros pacientes que requieren privacidad, sencillamente no la tienen».

Apunta Lucía que tal preocupación se ha planteado en las asambleas de rendición de cuentas del delegado; mas parece que nadie ha vislumbrado la complejidad y sutileza del asunto, que es algo tan esencial como que te atienda bien el médico.

Calorizo la inquietud de Lucía porque no hay que esperar precisamente que se decrete un gran programa de inversiones para reparar masivamente esas instalaciones, si se pueden ir atendiendo esos detalles que inciden sobre la calidad del servicio de salud.

Y el inventario de los olvidos que ha ido conformando esta sección hoy revela un caso singular, gracias a que los electores de una zona, en la asamblea de rendición de cuentas de su delegada, acordaron dirigirse a Acuse de Recibo, pues desde 2003 han quemado todas las naves de la gestión ciudadana.

La misiva la envían María de los Ángeles Beltrán y Omar Lamorena Martín, de Encarnación 155, entre Flores y San Benigno, en Santos Suárez, municipio capitalino de 10 de Octubre.

Cuentan ellos que en octubre de 2003 en esa cuadra se inició la ejecución de una obra que nunca se concluyó. Hace más de dos años que no se trabaja en esta, y la calle permanece cerrada y obstruida por materiales de construcción.

Las secuelas de tal abandono son múltiples: la cuadra no se pudo iluminar, porque el camión de la Organización Básica Eléctrica (OBE) no tiene acceso a la misma. Para acercarse a la cuadra, los autos tienen que dar una vuelta de casi un kilómetro, para no incumplir las reglas del tránsito. Motos y bicicletas transitan por las aceras, con el peligro que ello representa, sobre todo si se tiene en cuenta que allí hay un círculo infantil y una secundaria básica. Y, lógicamente, se han deteriorado la calle y la buena imagen de la cuadra.

Precisan los firmantes que tanto la delegada de la circunscripción como los «factores» de la zona han realizado múltiples gestiones sin que hayan logrado siquiera que alguien vaya allí a escucharlos y a darles una respuesta.

Similar desconcierto experimenta Caridad la Rosa Pérez, vecina del Edificio 16, apartamento 30, en la Zona de Desarrollo de Güines.

Cuenta ella que hace más de un año se averiaron las fosas de esa zona. Las aguas sucias corren por debajo de los edificios, con el consiguiente peligro para la salud de los vecinos, y la afectación a las estructuras de los inmuebles a la larga.

Asegura Caridad que se han cansado ya de tramitar el asunto en asambleas de rendición de cuentas, y han agotado las gestiones, hasta llegar al gobierno provincial. Pero nada: todo sigue igual y ellos se preguntan si van a dejar que esas aguas sucias acaben con los edificios.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2006-11-28/consulta-indiscreta>